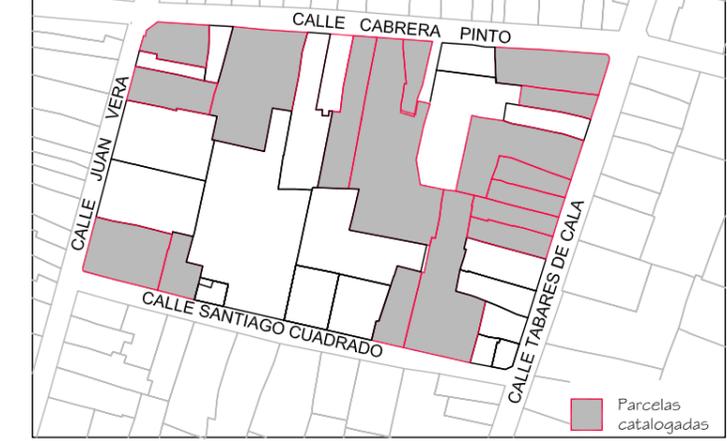


ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permite III plantas

ÁREA DE MOVIMIENTO
Se permite III plantas



Delimitación de Parcelas - Mz 12223 (Mz 59)

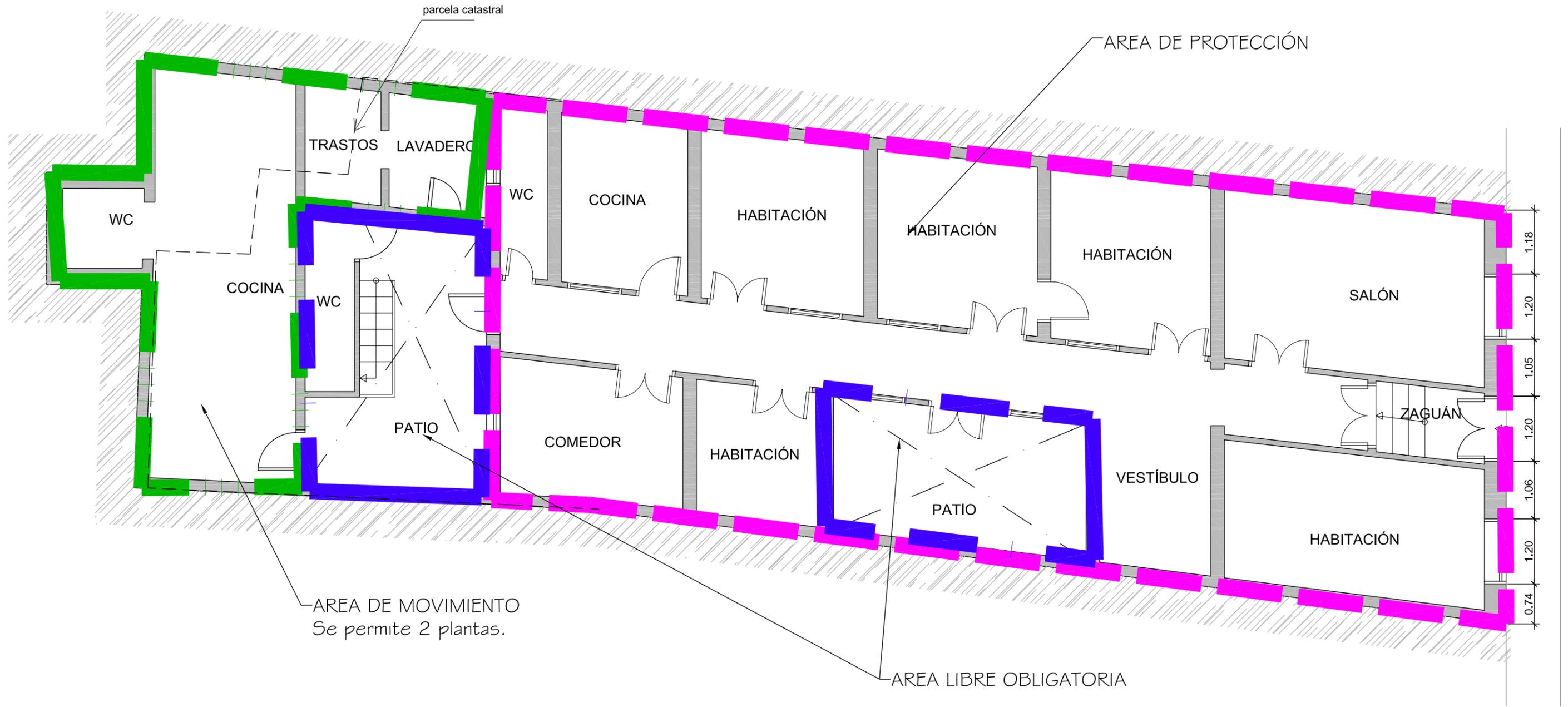
Eliminar una planta para adecuarse a la normativa de altura máxima permitida colindante con edificios catalogados. Altura permitida II plantas.

- EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
- I PLANTA DE ALTURA.
- II PLANTAS DE ALTURAS.
- III PLANTAS DE ALTURAS.
- IV PLANTAS DE ALTURAS.

	ÁREA DE PRTECCIÓN		ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
	ÁREA LIBRE DE PRTECCIÓN		ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
	ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD		ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
			ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA		
Referencia Catastral	Manzana nº 12223		
Manzana	59	Parcela	TODAS
auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/600
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	MZ59 Ordenacion.dwg
DIN A3	1000=600		
Escala Gráfica			Número
0 5 10 15 20 25 30m			02



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA	Situación	Calle Cabrera Pinto nº 25
		Manzana	59 Parcela 10
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Numero
0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5 m	JULIO-2005	1/75	06
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	
DIN A3	1000=75	06 - MZ059P10 ORDENANZA.dwg	

MZ CATASTRAL 12223 MZ 59

Manzana	59	
Parcela	10	
Dirección		Cabrera Pinto, 25
Referencia catastral		12223- 10
Protección anterior		Estructural 3
Protección propuesta		Ambiental 1
Elementos protegidos		Lo demarcado en color magenta.
Plantas elementos protegidos	1	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	NO	
Elementos a recuperar		En buen estado.
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	Área de movimiento de 2 plantas en la parte posterior del inmueble.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		Área libre obligatoria.
Condiciones de uso		Z3CH
%Ocupación máxima permitida		La señalada en la ficha de ordenanza.
Fachada		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías, huecos y acabados.
Propietario		Diones Luz Cáceres Lorenzo